

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tuineje, 14 de mayo de 2002.—El Alcalde accidental, Gonzalo Báez Altaba.

**11520** RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 45, de fecha 25 de febrero de 2002, y número 95, de fecha 27 de abril de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 36, de fecha 26 de marzo de 2002, y número 54, de fecha 9 de mayo de 2002, se han publicado íntegramente las bases y rectificación de error material, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer:

Número de plazas: Tres. Denominación: Sargentos Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Provisión: Concurso-oposición promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación (y/o «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial Comunidad Autónoma»).

Granada, 15 de mayo de 2002.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos.

**11521** RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Benahadux (Almería), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Almería.

Corporación: Benahadux.

Número de código territorial: 04024.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de mayo de 2002.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Servicios. Número de vacantes: Una.

Benadahux, 17 de mayo de 2002.—El Alcalde.

**11522** RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Electricista.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno, se convoca concurso libre para la provisión de una plaza de Electricista, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento de Lloret de Mar.

Las bases con las condiciones de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 95, de fecha 17 de mayo de 2002.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 17 de mayo de 2002.—La Alcaldesa-Presidenta, María Lucía Echegoyen Lerga.

**11523** RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Òdena (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 112, de fecha 10 de mayo de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento, para proveer en propiedad una plaza en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Òdena, 17 de mayo de 2002.—El Alcalde, Agustí Viñals i Turull.

**11524** RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Bilbao, Instituto Municipal de Deportes (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Equipamiento de Instalaciones.

El «Boletín Oficial de Bizkaia» número 89, de 13 de mayo de 2002, recoge las bases para la provisión mediante procedimiento de concurso-oposición libre (no restringido) de una plaza, en régimen laboral de carácter indefinido, de Técnico Medio de Equipamiento de Instalaciones, en el Organismo Autónomo Local Bilbao Kiroiak-Instituto Municipal de Deportes.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos y la fecha y lugar del primer examen se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia». Los sucesivos anuncios se efectuarán en el tablón de edictos de la institución.

Bilbao, 19 de mayo de 2002.—El Presidente, José Manuel Urbarri Rodríguez-Tarduchi.

**11525** RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 102, de fecha 7 de mayo de 2002, se publican íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición y por el procedimiento de promoción interna, aprobadas por la Comisión de Gobierno.

El plazo para la presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».